

AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA

Departament Comerç

C/ Canalejas, 2
 Tel. 96 6810236 Fax. 96 681023
 comerç@villajoyosa.com

DPTO. DE SECRETARÍA
CASA

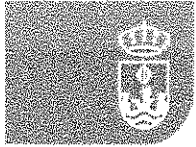
Para su publicación en el tablón de edictos municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 50 de la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, adjunto se remite edicto de información pública al objeto de proseguir con la tramitación de la solicitud de licencia ambiental que a continuación se indica:

Solicitante: EUROP FOODS S.A.
Reg. entrada/Fecha: 11046/23-06-16
Actividad: ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 CONGELADOS Y CONSERVADOS
Emplazamiento: AVGDA OFICIS (DEL), 42
Expte. actividad nº: 000057/2016-ACTIVIDADES

Asimismo una vez finalizado el período de información pública solicito remitan a este departamento documento acreditativo de la finalización del indicado período debidamente diligenciado.

Villajoyosa, 2 de enero de 2017.
 La Técnico de Comercio,
 (P.D.Dto. nº 118 de 15/01/2007)

Fdo.: M^a Teresa Soriano Pardo.



AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA

Departament Comerç C/ Canalejas, 2
Tel. 96 6810236 Fax. 96 681023
comerc@villajoyosa.com


EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre periodo de información pública por término de veinte días para la siguiente solicitud de licencia ambiental:

SOLICITANTE	ACTIVIDAD	EMPLAZAMIENTO	Nº EXPTE.
EUROP FOODS S.A.	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS Y CONSERVADOS	AVGDA OFICIS (DEL), 42	000057/2016-ACTIVIDADES

El expediente podrá ser examinado en el departamento de Comercio, Negociado de Aperturas y Licencias, sito en la C/ Colón 40 Chalet Centella (dependencias compartidas con la Oficina de Turismo), en horario de atención al público.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia podrán presentar sus reclamaciones en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Mayor, 14.


Villajoyosa, 16 de diciembre de 2016.
El Alcalde,
AJUNTAMENT DE LA VILA JOIOSA
ALCALDE: Andrés Verdú Reos